

Acta 290-2024

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocotepeque de noviembre del 2024 Siendo las 7:15 a.m. reunidos en el Centro Social del Pasco Urbano de La Labor, Ocotepeque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en carácter de alcalde Municipal, la Vice alcaldesa Nilda Damary Resinos Perez y los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamilet Salazar Reyes; Segunda: Martha Lidia Mejia Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejia Ramírez; Cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufragio; Quinto: Lorena Yanet Arto; Sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; Séptimo: Xany Eduviges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez; en presencia Presidente de la CET Doris Argentina Peña, Eva Esperanza Montufar (Comisionada Municipal), Aquiles Hernandez en su condición de miembro de la CET, presente la técnico de la CET Yesenia Cartagena, Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da fe después de comprobar el quorum se procede de la siguiente manera: Agenda a desarrollar.

1. Comprobación del Quorum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios. Por Nilda Damary Resinos.



3. palabras de bienvenida y apertura de la sesión
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior
6. Lectura de Correspondencia Secretario Municipal
7. Tema de un dominio pleno por abogado Placido
8. Tramo Carretero Rio Puchilla Alcalde Municipal
9. Oferta de un Cajero automatico Alc. Municipal
10. Declaratoria de emergencia del 20 de octubre 2024 alcalde Municipal.
11. Afectación de desastres Natural en Valencia España Alc. Mpl.
12. Dominios plenos Corporación Municipal.
13. Informe del alcalde Municipal Corporación Mpl.
14. Informe de los regidores municipal Alc. Mpl.
15. puntos Varios Corporación Municipal.
16. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
17. Cierre de la sesión Alcalde Municipal.

Desarrollo de la reunión

1. Comprobación del quorum, la Secretaria Municipal comprueba el quorum de los siguientes Corporativos en presencia el Ing. Lenin Villalva Carvajal en carácter de alcalde Municipal la Vice alcaldesa Nilda Damary Resinos Perez y los regidores por su orden; Primero: Yany Yamilet Salazar Rexes; Segundo: Martha Lidia Mejia Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejia Ramirez; Cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufrogio; Quinto: Lorena Yanet Arilla; Sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Eduviges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego.
2. Invocación a Dios por la Vice Alcaldesa Nilda Damary Resinos Perez, quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar.
3. palabras de bienvenida y apertura de la Sesión por el alcalde municipal saludando a los presentes y dar por apertura la sesión
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Se somete a consideración la agenda
alcalde Municipal, siendo aprobado por unanimidad
por los Corporativos presentes. Donde se agregaron
puntos Varios. 5. Lectura, Socialización y aprobación
del acta anterior, Secretaría Municipal da lectura,
al acta 289-2024, posteriormente fue aprobado
por todos los miembros de la Corporación Municipal.
6. Lectura de Correspondencias 6.1 por recibida una
solicitud de Franklin Santomaria Honorable
Corporación municipal el motivo por el cual Bar
y restaurante el picacho se dirige a ustedes es para
solicitarles me concedan permiso para celebrar una
fiesta bailable el día sábado 9 de noviembre del
2024 de 7 a 12 p.m. La Honorable Corporación Muni-
cipal resuelve aprobada y que se eviten tiroteos. 6.2
por recibida una solicitud del patronato Comunal de
Montepeque. Nos dirigimos a ustedes en calidad de vecinos
residentes de la aldea de Montepeque con el fin de
solicitar formalmente la reparación urgente de nuestra
calle. Deseo poner en su conocimiento que desde
hace varias semanas venimos experimentando serios
problemas ocasionados por las lluvias, el mal estado
de la calle lo cual representan un peligro constante
para los vecinos, así como para los vehículos que transitan
regularmente por la zona. Consideramos fundamental la
intervención inmediata de las autoridades municipales
un aporte de 5 horas de patrol para llevar a cabo las
reparaciones necesarios que permitan restablecer la
seguridad y la calidad de vida de los residentes
de esta Comunidad. Confiamos en que, con su pronta
acción, lograremos mejorar significativamente las
condiciones de nuestra calle y evitar posibles incidentes
quedamos, a la espera de una pronta respuesta por
parte de su Corporación, a fin de coordinar conjuntas
mente las acciones a seguir para la reparación
de la calle. Agradezco de antemano su atención



y disponibilidad para atender esta solicitud. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobar 5 horas de patrol más desplazamiento de la maquina 6.3 por recibido una solicitud de Cerro Grande. El motivo de la presente es para hacerles saber que nosotros las Fuerzas Vivas de la Comunidad de Cerro Grande, nos hemos reunido para dialogar sobre el proyecto que teniamos planificado de hacer huellas desde la terminación del Concreto hidráulico del Llano Largo hacia arriba, pero hemos llegado a la conclusión de mejor hacer el pavimento de Concreto hidráulico aproximadamente 200 metros de Concreto. En reunión anterior nos aprobaron un monto de 100,000.00 lempiras, pero para el Concreto hidráulico se nos sube más el monto y nosotros como Comunidad aportaremos la mano de obra Calificada y no Calificada y materiales pétreos, en esta Ocasión estamos solicitando nos puedan apoyar con mas presupuesto aparte de los Cien mil que ya nos habian aprobado para poder hacer realidad este sueño tan anhelado. La Honorable Corporación Municipal despues de un amplio análisis resuelve pendiente ya que al ser una zona productora y debido a la temporada alta no se podria dar inicio al proyecto, mientras tanto; aprueban el mantenimiento de la Calle con maquina 6.4 por recibido una solicitud de Alvar Luz Hernandez. El motivo de la presente es para solicitarles una colaboración para comprar un medicamento para el señor Alejandro Hernandez ya que es costoso y nuestra familia es de bajos recursos economicos. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado el medicamento mensualmente.



a partir de noviembre del año 2024. 6.5 Por recibido una solicitud de Erika Yamileth Serrano Perez aprovecho para solicitar por este medio respetuosamente su apoyo, ya que soy una joven emprendedora con muchas habilidades y talentos he tomado a bien por lo cual solicito el permiso para poderlo hacer en las zonas cercanas. La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobado. 7. Tema de un dominio pleno A causa de un conflicto entre el señor Enio Cosme Dubon y la señora Rosa Catalina Pacheco Ramirez se presentan a reunion de Corporación el abogado Mayra Rodriguez representando al señor Enio Cosme Dubon; manifestando que su representado es dueño de la Servidumbre según consta en escritura con 6 años de posesión y que cuando el compró la propiedad en el antecedente era camino no una calle su cliente lo que pide es que no entre carro a la calle o causen perjuicios en la misma ya que es calle privada, También que don Enio no quiere tener problemas y menciona que hará un documento detallado en cuanto a la Servidumbre con las condiciones que su cliente establezca mismo que se lo harán llegar a la otra parte involucrado. Así mismo se presenta el abogado Javier Madrid en calidad de apoderado legal de la señora Rosa Catalina Pacheco manifestando que su representada solicita un dominio pleno el cual no se le ha hecho por desacuerdos con la Servidumbre de paso, pero que ella posee un documento que ratifica que la propiedad le pertenece por eso mismo el abogado Madrid explica que este conflicto trasciende la autoridad de la Corporación pasando a ser un problema de derecho Privado entre los dos partes involucrados que debe solucionarse en un Juzgado de letras; así que la Corporación Municipal solo debe enfocarse en el dominio de la propiedad



También hace la sugerencia de hacer el Veredicto que se le ha dado en dominio pleno para que en un lapso de tiempo las personas colindantes u otras puedan manifestarse si existe alguna lesión jurídica que les perjudique no siendo el caso de la señora Rosa Catalina Pacheco. La Honorable Corporación Municipal después de un amplio análisis y llegando a la conclusión de que el tema de la servidumbre de paso no les compete resolver aprobado el dominio pleno a favor de la señora Rosa Catalina Pacheco absteniéndose la regidora Lorena Yanet Ariza, exonerando a la Corporación Municipal de toda responsabilidad Municipal y de toda responsabilidad administrativa, civil y penal, con la salvedad que colinda con una calle privada. 8. Trama Carretero Río Cuchilla. Se presentó a reunión de Corporación una comisión de dueños de propiedades ubicadas en la Cuchilla solicitando ayuda con horas con máquina para rehabilitar la Calle ya que está bastante afectada y son aproximadamente 30 productores los que están afectados por una cantidad de piedras que se han derrumbado haciendo mención que para un trabajo mejor ejecutado se necesita una retro excavadora de cañes y para hacerlo más rápido un tractor y ellas también pedirán más horas para que habiliten la Calle rápido considerando que es una emergencia. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobados 8 horas tractor más traslado de la maquinaria 9. Oferta de un Objeto automático. El alcalde municipal da a conocer que Banco Atlántida va a abrir una oficina en el municipio y que están solicitando un



espacio para poner un cajero automático en la misma línea donde se encuentre la oficina. También el Lic. Ardon a través de una llamada, explico más detalladamente a los corporativos y personas presentes la solicitud que el banco está haciendo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado el espacio para la colocación del cajero automático en el parte municipal con un convenio de uso fructo de 15 años. 10. Declaratoria de Emergencia del 20 de Octubre 2024. En uso de la palabra el Coordinador de la Unidad Ambiental José Constantino Mejía da a conocer a los presentes el listado de afectaciones en el municipio de La Labor, Ocotepaque producto de Fenómeno meteorológico ocurrido los días 21, 22, 23, y 24 de Octubre del año 2024 respectivamente, se produjeron lluvias fuertes al fenómeno de vientos fuertes en todas las comunidades del municipio provocando las siguientes afectaciones 4 Casas dañadas, 2 Derrumbos Carretera Internacional CUA dañadas 0 6 Carreteras de terracería puentes 0. 1 Cajón puente Vados 0. Centro de Salud 0. Escuelas 0. Alcantarillas 4 Hundimientos 2 Daños a cultivos de maíz, frijol, café 0. Postes de luz a punto de caer 0. Hamacas 0. Carreteras o zonas productoras dañadas 1. Comunidades incomunicadas, Familias evacuadas 01. Sistema más de agua potable dañadas 0. Familias albergadas 0. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibido el Informe EDIAN 72 horas agregando al listado la Calle de el Lechero y Calle de El Ingenio. 11. Afectación de desastres Natural en Valencia España. En uso de la palabra el Ing. Lenin Villeda comunica a los presentes sobre la emergencia natural que se está viviendo en Valencia España debido a esto se está haciendo una recolecta entre municipios por lo que invita



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



a los Corporativos sumarse a esta de manera personal. La Honorable Corporación Municipal resuelve ayudar a título personal. Ing. Lenin Villeda L. 1.000.00 Lic. Yeny Salazar L. 1.000.00 Lic. Nilda Resinos L. 1.000.00 Rober Mejia L. 1.000.00 Helmer Lorenzo L. 500.00 Lorena Ariza L. 500.00 Martha Mejia L. 500.00 Yany Mejia L. 500.00 Boris Herndon L. 500.00

12. Dominios plenos. 12.1 por recibida una solicitud de dominio pleno de Maria Magdalena Mejia Santamaria, Mayor de edad, ama de casa hondureña, y de este municipio, con identidad 1407-1984-00080, Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor, Ocotepeque con un área total de 443.30 metros Cuadrados. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.2 por recibida una solicitud de dominio pleno de Alexis Benjamin Mejia, mayor de edad, agricultor hondureño, y de este municipio, con identidad 1407-1991-00004, Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor, Ocotepeque con un área total de 0.49 Hectareas. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.3 por recibida una solicitud de dominio pleno de Alicia Gabriela Mejia Santamaria, Mayor de edad, ama de casa, hondureña y de este municipio, con identidad 1407-1998-00001 Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor, Ocotepeque con un área total de 0.34 Hectareas. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.4 por recibida una solicitud de dominio pleno de Rober Einesla Mejia Santamaria Mayor de edad, agricultor, hondureño y de



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



este municipio, con identidad 1407-1978-00099
solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado
en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor,
Ocotepeque con un área total 0.34 hectareas.
La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado
12.5 por recibido una solicitud de dominio pleno
de Pedro Orellana Ortega Mayor de edad, soltero,
comerciante, Salvadoreño, con registro tributario
nacional 1416-8024614038 y pasaporte 58166426
solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado
en el lugar denominado Barrio Santa Victoria,
La Labor, Ocotepeque con un área total de 580.20
varas. La Honorable Corporación municipal re-
suelve denegado. 12.6 por recibido una solicitud
de dominio pleno de Janior Josué Mejía Mejía
mayor de edad, casado, albañil, hondureño, y de
este municipio, con identidad 1407-1994-00099.
solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado
en el lugar denominado Llano Largo, La Labor
Ocotepeque con un área total de 524.70 metros
Cuadrados. La Honorable Corporación municipal
resuelve aprobado. 12.7 por recibido una solicitud
de dominio pleno de Olga Argentina Mejía Murillo
Mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña
y de este municipio, con identidad 1808, 1975-00022
solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado
en el lugar denominado Barrio Santa Victoria
La Labor, Ocotepeque con un área total de 356.65
metros cuadrados. La Honorable Corporación Municipal
resuelve aprobado. 12.8 por recibido una solicitud
de dominio pleno de Sara Judith pinto Lopez
mayor de edad, casada, Doctora en microbiología
con orientación en análisis clínicos, hondureña
y de este municipio, con DNI 1407-1994-00006, solici-
to adjudicación de un lote de terreno ubicado en
el lugar denominado Barrio La Mesa, La Labor, Ocotepeque



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Con un área total de 652.75 metros Cuadrados. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.9 por recibido una solicitud de dominio pleno de Argentina Portillo, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y de este municipio con DNI 1408-1956-00036 Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Barrio Santa Victoria, La Labor, Ocotepeque con un área total de 2,340.90 metros Cuadrados. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 12.10 por recibido una solicitud de dominio pleno de Edin Andony Chacón Ramos, Mayor de edad, casado, Comerciante, hondureño, y de este municipio, con DNI 1407-1981-00278, Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor, Ocotepeque con un área total de 21,147.00 metros Cuadrados. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado. 12.11 por recibido una solicitud de dominio pleno de Rafael Antonio Chacón Castro, Mayor de edad, casado, Comerciante, hondureño y de este municipio, con Identidad 1407-1954-00013, Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor, Ocotepeque con un área total de 21,147.00 metros Cuadrados. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 12.12 por recibido una solicitud de dominio pleno de Nancy Yolani Chacón Ramos, mayor de edad, casada, Ingeniera Industrial, hondureña, y de este municipio, con DNI 1407-1988-00044, Solicito adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor, Ocotepeque con un área total de 21,147.00 metros Cuadrados.



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado 12.13 Por recibida una solicitud de dominio pleno de Romilia Gloribel Chacón Ramos. Mayor de edad, casada, Abogada, hondureña, y de este municipio, con Identidad 1407-1984-00026. Solicita adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor, Ocotepeque con un área total de 21,147.00 metros Cuadrados. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado. 12.14 por recibida una solicitud de dominio pleno de Uides Suyapa Melgar Dubon mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña y de este municipio con DNI 1407-1969-00001. Solicita adjudicación de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor, Ocotepeque con un área total de 473.00 metros Cuadrados. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado. 12.15 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó inspección a Solicitud de Maria Magdalena Mejia Santamaria, con DNI 1407-1984-00021, mayor de edad, ama de casa, hondureña, y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado Santa Lucia, La Labor, Ocotepeque, compuesto de Cuatrocientos Cuarenta y tres punto treinta metros Cuadrados (443.30 m² + 52) Al Norte; Colinda con José Cesar Peraza; AL-SURESTE; Colinda con Ernesto Mejia Ramirez; AL-SUROESTE; Colinda con Calle pública de por medio con David Ubaldo Lara; Y AL-NOROESTE; Colinda con Rober Edgardo Mejia Santamaria. La Honorable Corporación municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento Vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Maria Magdalena Mejia Santamaria previo al pago de Lps 700.00 del dominio pleno



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Lps 250.00 del plano y 100.00 Constancia Catastral más 100.00 Constancia UMA. Haciendo un total de 1,150.00 Lempiras en tesorería Municipal, dicho Inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N. 52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.16 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cortagena informa que realizó inspección a solicitud de Alexis Benjamín Mejía Santamaría con DNI 1407-1991-00004 mayor de edad, agricultor, hondureño, y de este municipio quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado Santa Lucía, La Labor, Ocotepeque, compuesto de cinco mil seiscientos diez metros cuadrados (5,210 m²) equivalente a setenta y cinco centésimas de manzana (0.75 Mz) AL-NOROESTE; Colinda con propiedad del señor Serafín Mejía Ramírez AL-SUROESTE; Colinda con Adelmo Henríquez y AL-NOROESTE; Colinda con Juan José Mejía Reyes. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Alexis Benjamín Mejía Santamaría, previo al pago de Lps 4,200 del dominio pleno Lps 250 del plano 100.00 Lempiras Constancia Catastral y 100.00 Constancia UMA. Haciendo un total de 4,650.00 Lempiras en tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N. 52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.17 El Señor Jefe



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



de Catastro informa que realizó Inspección a Solicitud de Alicia Gabriela Mejía Santamaría con Identidad N° 1407-1998-00001 mayor de edad ama de casa, hondureña y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado Santa Lucía, La Labor Ocotepaque, compuesto de tres mil trescientos cincuenta y tres punto treinta y siete metros cuadrados (3,353.37 Mts) equivalentes a Cuarenta y ocho centésimas de manzana (0.48 Mz) AL-NORTE; Colinda con calle de por medio con Roberto Isaias Salazar Peña; AL-NORESTE; Colinda con calle de por medio con María Jasinta Carvajal Eufragio; AL-SURESTE; Colinda con Rober Ernesto Mejía; AL-SUROESTE; Colinda con Jorge Fuentes; y AL-NOROESTE; Colinda con calle de por medio con Joaquín de Jesús Valerio. La Honorable Corporación Municipal en pleno y en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Alicia Gabriela Mejía Santamaría, previo al pago de Lps 5,100.00 del dominio pleno, Lps 250.00 del plano 100.00 de Constancia Catastral más Lps 100.00 de Constancia CMA. Haciendo un total de 5550.00 lempiras en Tesorería Municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 12.18 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó Inspección a Solicitud de Rober Ernesto Mejía Santamaría, con DNI 1407-1998-00001 mayor de edad, agricultor, hondureño y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana Propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado Santa Lucía, La Labor Ocotepaque



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



compuesto de tres mil trescientos sesenta y dos punto treinta y siete metros cuadrados (3,362.37 Mts²), equivalentes a cero y ocho centésimas de manzana (0.48 Mz) AL-NORTE; colinda con calle de por medio con Maria Jasinta Carvajal Es Fragró; AL-NORESTE; colinda con calle de por medio con José Humberto pinto; AL-SURESTE; Colinda con Juan Dubon; AL-SUROESTE; Colinda con José Maria Mejia y AL-NOROESTE; Colinda con Alicia Gabriela Mejia. La Honorable Corporación municipal en pleno y en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda poner en adjudicación en dominio pleno a favor de Rober Ernesto Mejia Santamaria, previo al pago de Lps 5,100.00 del dominio pleno Lps 250 del plano y Lps 100.00 constancia catastral más 100.00 constancia UMA Haciendo un total de 5,550.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento 12.19 El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Junior Josué Mejia Mejia, con DNI 1407-1994-00099 mayor de edad, casado, albanil, hondureño y de este municipio, ubicado en el lugar denominado Llano Largo, La Labor Ocotepeque, compuesto de quinientos veinticuatro punto setenta y dos metros cuadrados (524.70 Mts²) AL-NORESTE colinda con propiedad de Abdulio Mejia Landaverde AL-SURESTE; colinda con calle de por medio con Jose Cupertino Peña y AL-SUROESTE; Colinda



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



colle de por medio con Filomena Ramirez. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Janior Josue Mejia Mejia previo al pago de Lps 300.00 del dominio pleno Lps 250.00 del plano y Lps 100.00 Constancia Catastral y 100.00 Constancia UMA. Haciendo un total de 750.00 lempiras en tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 12.20 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagenon informa que realizó inspección a solicitud de Sara Judith Pinto Lopez, con identidad N° 1407-1994-00006, mayor de edad, casada, Doctora en Microbiología con orientación en análisis clínicos hondureña y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana, propiedad del municipio, ubicada en el lugar denominado Barrio La mesa, La Labor, Ocotepeque compuesto de Seiscientos cincuenta y dos punto setenta y cinco metros cuadrados (652.75 Mts.) AL-NORESTE: Colinda con propiedad de Olga Estela Pinto; AL-ESTE: Colinda con Pedro Cabrera Pinto; AL-SURESTE: Colinda con Berta Alicia Pinto (Cabrera); AL-SUROESTE: Colinda con José Alexis Ramírez Aida Ernestina Ramírez y con Martha Lidia Ramírez Dubon; y AL-NOROESTE: Colinda con Mauricio Leonel Pinto Antón, con calle privada y con William Anibal Pinto. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente Acuerda Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Sara Judith Pinto Lopez Previo al pago de Lps 750.00 del dominio pleno, 250.00 lempiras del plano 100.00 Lps de Constancia Catastral y 100.00 UMA.



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Haciendo un total de 17,450.00 lps en tesorería Municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 12.21 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Edin Andony Chacón Ramos, con DNI: 1407-1981-00278 mayor de edad, casado, comerciante, hondureño y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural, propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor, Ocotepeque compuesto de veintidós mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados (21,147 M² 52) equivalentes a tres punto cero tres manzanas (3.03 M²) AL-NORESTE: Colinda con Edin Andony Chacón Ramos; AL-SURESTE: Colinda con Wilfredo Dubon Regalado; AL-SUROESTE: Colinda con Romilia Gloribel Chacón Ramos y AL-NOROESTE Colinda con Carretera Internacional. La Honorable Corporación municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Edin Andony Chacón Ramos, previo al pago de Lps 17,000.00 del dominio pleno Lps 250.00 del plano Lps 100.00 de Constancia Catastral y 100.00 Constancia UMA. Haciendo un total de 17,450.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 12.22. El Señor



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Rafael Antonio Chacón Castro, con Identidad, N° 1407-1954-00013, mayor de edad, Casado, Comerciante hondureño y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural, propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor Ocotepeque, compuesto de veintinueve mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados (21,147 Mts²) equivalente a tres punto cero tres manzanas (0.3 Mzs) AL NORESTE; colinda con Romilia Gloribel Chacón Ramos; AL SURESTE; colinda con Wilfredo Dubon Regalado; AL SUROESTE; colinda con Nancy Yolani Chacón Ramos; y AL NOROESTE; colinda con Carretera Internacional. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Rafael Antonio Chacón Castro Previo al pago de 17,000.00 Lempiras del dominio pleno Lps 25000 del plano y 100.00 Lps Constancia Catastral y 100.00 Lps Constancia UMA. Haciendo un total de 17,450.00 Lempiras en tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 32 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 12.23. El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Nancy Yolani Chacón Ramos, con DNI 1407-1988-00044, mayor de edad, casada, Ingeniera Industrial hondureña y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural, propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor, Ocotepeque compuesto de 2 Veintinueve mil ciento cuarenta y siete metros



Cuadrados (21,147 Mts²) equivalente a tres punto cero tres Mzs (3.03 Mz) AL-NORESTE colinda con Rafael Antonio Chacón Castro. AL-SURESTE: Colinda con Wilfredo Dubon Regalado. AL-SUROESTE: Colinda con Rafael Antonio Chacón Castro X AL-NOROESTE: Colinda con Marlon Joel Lopez y con Carretera Internacional. La Honorable Corporación municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Nancy Yolani Chacón Ramos previo al pago de Lps 17,000.00 del dominio pleno Lps 250 del plano 100.00 de Constancia Catastral y 100.00 de Constancia UMA. Haciendo un total de 17,450.00 lempiras en tesorería municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N. 52 tomo 1504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.24 El señor Jefe de catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Romilón Gloribel Chacón Ramos con identidad N° 1407-1984-00026, mayor de edad, casada, abogada, hondureña, y de este municipio, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural, propiedad del municipio, ubicado en el lugar denominado San Isidro, La Labor Ocotepeque, compuesto de Veintiún mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados (21,147 Mts²), equivalente a tres punto cero tres Mzs) AL-NORESTE: Colinda con Edin Antony Chacón Ramos; AL-SURESTE: Colinda con Wilfredo Dubon Regalado AL-SUROESTE: Colinda con Wilfredo Dubon Regalado y con Rafael Antonio Chacón Castro y AL-NOROESTE: Colinda



da con Carretera Internacional. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Romilio Gloribel Chacón Ramos, Previo al pago de Lps 17,000.00 del dominio pleno Lps 250.00 del plano, 100.00 Lps de Constancia Catastral más 100.00 Constancia UMA. Haciendo un total de 17,450.00 Lps en tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. 13. Informe del alcalde Municipal 13.1 El Ing. Lenin Villeda Informa y a su vez Felicita públicamente a Elder Coto de la Comunidad de los Limos ya que fue ganador de un capital Semilla producto de un proceso de formación por parte de Escalar y fue de los cinco jóvenes que fue seleccionado siendo ejemplo para otros jóvenes 13.2 El alcalde Municipal da a conocer que la Ingeniera Stephany Carras presenta renuncia irrevocable a su cargo como Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal siendo efectiva a partir del 01 de noviembre del 2024. 13.3 También informa de la realización del 3º festival del maíz, iniciando con el concurso de espantapajaros en el cual se tuvieron más de 30 espantapajaros de diferentes partes del país se entregó los 3 premios por parte de la Municipalidad 14. Informe de los regidores municipales. 14.1 En uso de la palabra la regidora Municipal Lorena Brito da a conocer que el municipio cuenta con 4 redes educativas reconociendo el apoyo que como Corporación municipal se ha brindado se hizo la sugerencia de priorizar los proyectos más importantes de cada red. También sugiere una reunión



Con los miembros de las redes educativas para ver cuales son los proyectos a priorizar

14.2 En uso de la palabra la regidora municipal Yeny Salazar solicita que se analice el desembolso de subsidios a Educación con el objetivo de buscar la mejor modalidad legal para la entrega de dichos Incentivos a voluntarios.

14.3 La vice alcaldesa Municipal Lic. Nilda Resinos Informa que asistió a un Proceso de Formación para lo que es propuestas en materia de derechos humanos con la mancomunidad Triunacional y la pastoral de Guatemala quienes son los encargados de dicho proceso que será en tres Jornadas de preparación que iniciaron en Octubre y seguidamente en noviembre y diciembre

14.4 la regidora municipal Yany Mejia Informa que el 09 de octubre hubo una brigada atendiendo a los niños de la escuela menos de 12 años con los doctores que venian por parte de CAMO

14.5 En uso de la palabra la regidora municipal Martha Lidia Mejia Informa que participó en el Centro de Salud brindando apoyo en Jornada de Vacunación y en el Club de embarazadas en conjunto con la OMM, se están gestionando regalos para rifarlos dentro del Club y se les está entregando un kit con prenatales, ácido Fólico y leche a las mujeres embarazadas, también ha participado en el taller de pesa talla y nutrición con los niños de La Labor habiendo 5 niños con bajos peso desafortunadamente. También se llevó a cabo la cuarta campaña de mamografías a través de la OMM que se están llevando por medio del convenio con CAMO a Santa Rosa de Copán, para el 28 de noviembre lleva el ultimo grupo



Nº 0203

de este año haciendo un total de 76 mamografías enlistadas. De igual manera Informa que la region ya donó la máquina de hemograma y que por cuestiones de espacio no se le está dando el uso adecuado igualmente comunica que el Ajadodano Celio no muestra mejoría en su estado opizos porque no le están dando el medicamento. La Honorable Corporación municipal resuelve que se diseñe un nuevo cubículo para el laboratorio en apego a las normativas de la Secretaría de Salud y en cuanto a Celio que el medicamento se le de en la municipalidad y se le brinde la Comida 14.6 En uso de la palabra el regidor municipal Helmer Lorenzo hace la sugerencia de que se analice el presupuesto para cada emergencia en el municipio, además comunica que no se ve bien que la ambulancia ande en la Jornada de Vacunación porque se debe seguir un protocolo y por si llegara a ocurrir algun accidente. 14.7 El regidor municipal Rober Edgardo Mejia sugiere que se le cambie el giro a las puertas de los baños que están constuyendo en la parte de afuera del Centro Social. 15. Puntos Varios. 15.1 Se presenta a reunión de Corporación una comisión de Vecinos del Barrio el Centro solicitando una solución al problema de Inundación ya que fueron 10 viviendas las que resultaron afectadas por las fuertes tormentas que hubieron porque ya se iba a dar inicio al proyecto de Concreto, pero ha sido detenido esperando dicha solución ya sea alcantarillado o embaulado pues fueron varias casas las que se inundaron habiendo pérdidas materiales. La Honorable Corporación municipal despues de un amplio analisis resuelve hacer una inspección para tomar una mejor decisión en conjunto de cuál sea la solución más viable. 15.2 El alcalde auxiliar del Rosario pregunta si en el Centro



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



de salud de la Comunidad hoy medicina
ya que los Ciudadanos comentan que no hay
medicina. La Honorable Corporación Municipal
resuelve que la CET haga una Veeduría en los
Centros de Salud. 15.3 El Lic. Aquiles Hernandez
presenta informe sobre la Delimitación Municipal
en el cual resume el proceso que ha llevado a
Cabo para el reconocimiento de los mojones,
la búsqueda de información sobre nuestro muni-
cipio y su delimitación. La Honorable Corpora-
ción Municipal resuelve se da por recibido el
Informe de Delimitación Municipal. 14.4
La Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisio-
nada Municipal presenta Informe de actividades
realizados en el mes de Octubre del año
2024 y recomiendan que se tenga una per-
sona permanente en la casa de la cultura.
15.5 La Alcaldesa auxiliar Mirian Flores aga-
dece al alcalde y su Corporación Municipal
por el apoyo que se le ha brindado en la
emergencia municipal. 15.6 Presente en
reunión de Corporación la apoderada legal
Nilda Mejia solicita que se le ayude con
una nota para el Señor Jose Daniel Aguilar
e Informa que necesita presentar documenta-
ción en Teguacalpa. La Honorable Corporación
Municipal resuelve aprobado enviar nota al
Señor José Daniel Aguilar y Coordinar viaje
a Teguacalpa con Nestor Soolit Ceirato
16. Acuerdos y Compromisos. 16.1 Aprobado
el acta municipal # 289-2024 16.2 Aprobado el
Permiso de Fiesta bailable el día sábado
9 de noviembre del 2024 de 7 a 12 noche
se recomiendan a los organizadores de
dicha actividad en Bar y restaurante El Pirache
que se eviten tiroteos. 16.3 Aprobado 5



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Nº 0205

horas de patrol más acarreo para reparación de calle en la comunidad de mottepeque. 16.4 Aprobado el mantenimiento de la Calle de Cerro Grande. 16.5 Aprobado el medicamento mensualmente a partir de noviembre del año 2024 para el Sr. Alejandro Hernandez a Solicitud de Alba Luz Hernandez. 16.6 Aprobado permiso de operaciones para moto express de Santa Lucia, La labor. 16.7 Aprobado el dominio pleno a favor de la Señora Rosa Catalina Pacheco Obsteniendose la regidora Lorena Ariza. 16.8 Aprobadas 8 horas de tractor mas traslado de la maquina para tramo carretero del rio Cuchilla. 16.9 Aprobado el espacio para la colocación del Cajero automatico Banco Atlantida con un convenio de 15 años. 16.10 Por recibido el Informe EDAN 72 horas agregando al listado la Calle de el Lechero. y calle de el Ingenio. 16.11 Aprobado ayudo a titulo personal a recolecta para emergencia natural que se esta viviendo en Valencia España. 16.12 Aprobado los dominios plenos a excepción de solicitud para dominio pleno de Pedro Orellana Ortega que es denegado. 16.13 Aprobado el Informe del alcalde Municipal. 16.14 Aprobado el Informe de los regidores municipales. 16.15 Aprobado el diseño de un nuevo cubiculo para el laboratorio del Centro de Salud de La labor. 16.16 En cuanto a la Situación del Ciudadano Celio se aprueba que se le de el medicamento en la Municipalidad y se le brinde comida. 16.17 En cuanto a la Solicitud del Barrio el Centro se aprueba hacer una inspección para tomar una mejor decisión en conjunto del cuál sea la mejor solución viable. 16.18 Aprobado que la CET haga una veeduria en los centros de salud con el tema medicamentos. 16.19 Se da por recibido el Informe de delimitación Municipal y memoria historica por el Señor Aquiles Abaz.



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



16.20 Aprobado el Informe de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionada Municipal del mes de octubre año 2024
16.21 Respecto a la solicitud de la apoderada legal, a probado enviar nota al Sr Jose Daniel Aguilar y Coordinar viaje a Tegucigalpa con Nestor Sadi Cerrato. 17. Cierre de la Sesión. No habiendo más puntos por tratar el Señor alcalde municipal da por cerrada la Sesión. Firman para constancia.



Lenín Villeda Parvajal
Alcalde Municipal

Lic. Nilda Damary Resurrección
Vice Alcaldesa Mpl.

Lic. Yany Yamilet Salazar
Regidora Municipal

Martha Lidia Mejía Chacón
Regidora Municipal

Rodis Antonio Mejía Ramírez
Regidor Municipal

Rober Edgardo Mejía Escobar
Regidor Municipal

Lorena Yanelet Ariza
Regidor Municipal

Helmer Lorenzo Fuentes
Regidor Municipal

Yany Edviges Mejía Pacheco
Regidora Municipal

Boris Hernán Abrego
Regidor Municipal



Irma Adelina Ramírez
Secretaria Municipal